

Cuautitlán, Estado de México, 13 de junio 2024.

Folio: TM/SP-861

Asunto: Suficiencia presupuestal.

ARQ. CARLOS ENRIQUE DIAZ VELAZQUEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE:

Quien suscribe: Lic. Elba Irene Silva López, Titular de la Tesorería Municipal y de conformidad con las atribuciones señaladas en los artículos 94 y 95 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Municipios.

En atención a su oficio OP/249/2024; me permito hacer de su conocimiento que cuenta con suficiencia presupuestal para la partida 6122 "Obra estatal o municipal" por la cantidad de \$1,253,093.66 (Un millón doscientos cincuenta y tres mil noventa y tres pesos 66/100M.N.), correspondiente a la obra denominada "Construcción de techado en área de educación física en escuela primaria u homologo, Escuela Primaria Federalizada Leyes de Reforma, C.C.T. 15DPR2726N, ubicado en la Colonia Guadalupe, localidad de Cuautitlán México", con cargo al recurso del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) del ejercicio fiscal 2024.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. ELBA IRENE SILVA LÓPEZ
TITULAR DE LA TESORERIA MUNICIPAL

Elaboró: Estefanía Reyes Reyes.
Revisó: Miguel Ángel Romero González

000094